

NOMBRAMIENTO

Macas, enero 9 del 2015

Señor

Emiliano Teodoro Tinín Pasoto

Ciudad

De mi consideración

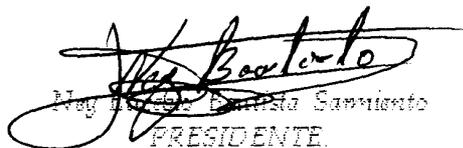
En la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de transporte Sociedad Anónima "TRANSCORIACO CARGA LIVIANA S.A." celebrada el 8 de enero del 2015, en la Notaría Tercera del Cantón Morona, a cargo del Dr. Jorge Llerena Vargas, se designó a usted como GERENTE de la Compañía. Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

Fecha de otorgamiento y resolución de otorgar el nombramiento: enero 8 del 2015.

La Compañía se denomina "TRANSCORIACO CARGA LIVIANA S.A."

El periodo de duración del cargo es de dos años contados desde la fecha de inscripción en el registro de la Propiedad y Mercantil.

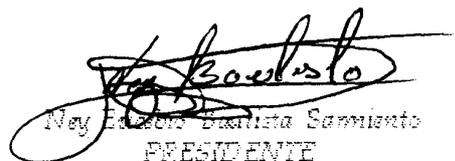
Las funciones de Gerente constan en la escritura de Constitución de la Compañía otorgada el 8 de enero del 2015 en la Notaría Tercera del cantón Morona a cargo del DR. Jorge Llerena Vargas.


Ney Edison Bustos Sarmiento
PRESIDENTE.

ACTA DE ACEPTACION.- Acepto la designación de Gerente de la Compañía "TRANSCORIACO CARGA LIVIANA S.A." para el cual he sido elegido el 8 de enero del 2015.


Emiliano Teodoro Tinín Pasoto
Ct. 010138966-6 Nacionalidad Ecuatoriana

RAZON.- Certifico que el señor Emiliano Teodoro aceptó desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía "TRANSCORIACO CARGA LIVIANA S.A." y suscribió esta aceptación con su firma y rúbrica que usa en todos sus actos tanto públicos como privados. Macas 9 de enero del 2015.


Ney Edison Bustos Sarmiento
PRESIDENTE.



Registro de la
Propiedad y
Mercantil del cantón Morona



Gobierno Municipal
del cantón Morona

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, El Registrador de la Propiedad con funciones de Registrador Mercantil del cantón Morona, **CERTIFICA:** Que el nombramiento de GERENTE de la Compañía Sociedad Anónima **TRANSCHORIACO CARGA LIVIANA S.A.**, queda inscrita en el **Registro de Nombramientos**, bajo el número (2), repertorio número (3), de fecha 12 de enero de 2015.

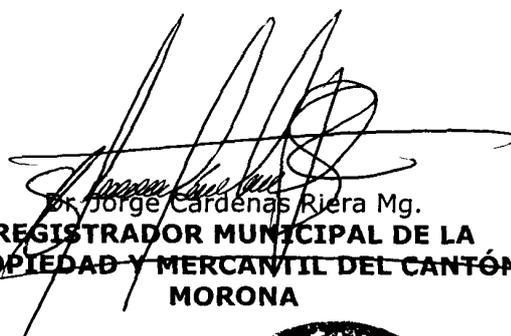
Libro:



Elaborado por:



Macas, 12 de enero de 2015


Dr. Jorge Cardenas Riera Mg.
**REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
MORONA**

